Asunción Gaviloni

DATA/HORA :
NOME:
* ID REMOTO
* PAGS TX
* HORA DE INICIO
* HORA DE FIM
* RESULTADO

* * * RELAT. DE ENVIO * * *
10/12/12 16:45:35
CONTRATOS UOC PJ
---->> 595 21 444450
---->> 02
---->> 04:43:38PM
---->> 04:45:35PM
---->> ERRO RECEPCAO

'ATACIONES

ACIÓN U.O.C. Nº 414 /2012.

Asunción, 12 de octubre de 2.012.-

SEÑORES
MARTINEZ HERMANOS
Domicilio: 25 De Mayo Nº 334.-
Tel: (021) 444.450.-

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 18/2.012 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y ENSEÑANZA"**, a objeto de comunicarles que por Resolución N° 4.089 de fecha 09 de octubre de 2.012, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa, por un monto de **Gs. 53.988.453 (Guaraníes Cincuenta y Tres Millones Novecientos Ochenta y Ocho Mil Cuatrocientos Cincuenta y Tres)** IVA incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, y por ser la oferta más conveniente en los ítems N° 6, 8, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 21, 23, 25, 28, 33, 36, 44, 47 y 58, los cuales se encuentran detallados en el siguiente cuadro:

MARTINEZ HNOS. S.R.L.								
Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Marca	Proc.	Presentación	Precio Unitario (Iva Incl.)	Precio Total
6	ALMOHADILLA	Nº 3 DE METAL CON TINTA AZUL VIOLETA	1.499	KOFA	CHINA	UNIDAD	3.036	4.550.964
8	LAPIZ	DE PAPEL CON PUNTA FINA HB	5.000	F. CASTELL	BRASIL	UNIDAD	434	2.170.000
10	MARCADORES	CON PUNTA GRUESA, PERMANENTE, NEGRO, ALCOHOL COLORANTE RESINA SINTETICO	1.000	F. CASTELL	PERU	UNIDAD	1.196	1.196.000
11	MARCADORES	CON PUNTA GRUESA PERMANENTE AZUL, ALCOHOL, COLORANTES RESINA SINTETICO	1.000	F. CASTELL	PERU	UNIDAD	1.196	1.196.000
12	MARCADORES	CON PUNTA GRUESA PERMANENTE, ROJO, ALCOHOL, COLORANTES RESINA SINTETICO	1.000	F. CASTELL	PERU	UNIDAD	1.196	1.196.000
13	MARCADORES	CON PUNTA GRUESA PERMANENTE, VERDE, ALCOHOL, COLORANTES RESINA SINTETICO	1.000	F. CASTELL	PERU	UNIDAD	1.196	1.196.000
15	REGLAS	PLASTICAS DE 30 CM	2.499	JOCAR	CHINA	UNIDAD	405	1.012.095
16	TINTA	PARA SELLO COLOR AZUL DE 42 ML, RESINA TERMOPLASTICAS, TINTA A BASE DE AGUA, COLORANTES Y ADITIVOS	600	PILOT	BRASIL	UNIDAD	4.738	2.842.800
21	CORRECTORES	LIQUIDOS FRASCO DE 18 MM	1.200	ACRICOLOR	BOLIVIA	UNIDAD	1.472	1.766.400
23	CINTA GRUESA	TRANSPARENTE P/EMBALAJE 48 MM 150 MTS. O MAS METROS	2.500	DEFITA	NACIONAL	UNIDAD	6.980	17.450.000
25	PERFORADORA	CHICA DE METAL CAPACIDAD DE PERFORAR 20 HOJAS	1.000	EAGLE 837	CHINA	UNIDAD	8.372	8.372.000
28	BORRADOR	P/LAPIZ DE PAPEL	500	MERCUR	BRASIL	UNIDAD	524	262.000
33	CARPETAS ARCHIVADORAS	PLASTIFICADAS TAPA TRANSPARENTE, VARIOS COLORES (NEGRO, GRIS, ROJO, AZUL)	2.500	DATA BANK	CHINA	UNIDAD	1.794	4.485.000
36	CARGA	P/PRESILLADORA Nº 23/10	1.000	EAGLE	CHINA	UNIDAD	1.932	1.932.000
44	SACAPUNTAS	DE METAL	2.499	JOCAR	CHINA	UNIDAD	386	964.614
47	CLIPS	Nº 3 CROMADO	2000	SQUARE	CHINA	UNIDAD	773	1.546.000
58	BROCHES	TAMAÑO OFICIO ACRILICO TRANSPARENTE	149	ACC	BRASIL	CAJAS	12.420	1.850.580
TOTAL IVA INCL.								53.988.453

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo

Abog. JULIAN PATIÑO
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de la siguiente documentación:

a. Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según Art. 100 de la Ley 3.692/2009;
b. Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
d. Constancia de no Adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
e. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
f. Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Les agradeciaría que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

Abog. JULIAN PATIÑO
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías

Recibi Hugo Sánchez 15-10-12.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Laura Gomedio

```
==========================
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========================
DATA/HORA :          10/12/12  17:26:00
NOME:                CONTRATOS UOC PJ
-----------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>          000
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  05:24:57PM
* HORA DE FIM        ---->>  05:26:00PM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 427 /2012.

Asunción, 12 de octubre de 2.012.-

SEÑORES
DICOPAR S.R.L.
Domicilio: Cadete Carlos Sisa 1261 C/ Avda. Félix Bogado.-
Tel: (021) 391.491/ 370.357.-

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 18/2.012 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y ENSEÑANZA",** a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 4.089 de fecha 09 de octubre de 2.012, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa, por un monto de **Gs. 32.587.500 (Guaraníes Treinta y Dos Millones Quinientos Ochenta y Siete Mil Quinientos)** IVA incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, y por ser la oferta más conveniente en el Ítem N° 18, el cual se encuentra detallado en el siguiente cuadro:

DICOPAR S.R.L.								
Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Marca	Proc.	Presentación	Precio Unitario (Iva Incl.)	Precio Total
18	BOLIGRAFO	COLOR NEGRO RESINA TERMOPLASTICA, TINTA A BASE DE COLORANTE ORGANICO Y SOLVENTE, PUNTA LATON Y ESFERA DE CARBURO TUNSGTENO COLOR NEGRO	39.500	BIC	BRASIL	UNIDAD	825	32.587.500
TOTAL IVA INCL.								32.587.500

De conformidad al Art. 2º de la mencionada Resolución, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **DECLARAR DESIERTO** el ítem 57 – "CD para DVD+R 4,7 GB 8 X 120 MM", en virtud a lo dispuesto en el Art. 30 inc. b) de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de la siguiente documentación:

a. Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE);
b. Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
d. Constancia de no Adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
e. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
f. Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Les agradeciaría que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

UOC/DCG/R.A.

Abog. JULIAN PATIÑO
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Patricia Ferrero

* * * RELAT. DE ENVIO * * *

DATA/HORA : 10/12/12 17:31:07
NOME: CONTRATOS UOC PJ
901853

* ID REMOTO	---->>	02
* PAGS TX	---->>	05:29:23PM
* HORA DE INICIO	---->>	05:31:07PM
* HORA DE FIM	---->>	OK
* RESULTADO		

CONTRATACIONES

TIFICACIÓN U.O.C. Nº 426 /2012.

Asunción, 12 de octubre de 2.012.-

SEÑORES
GEMINIS IND. Y COM S.R.L.
Domicilio: San Isidro Y Acosta Ñu N° 882.-
Tel: (021) 901-853.-

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 18/2.012 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y ENSEÑANZA",** a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 4.089 de fecha 09 de octubre de 2.012, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa, por un monto de **Gs. 49.688.000 (Guaraníes Cuarenta y Nueve Millones Seiscientos Ochenta y Ocho Mil)** IVA incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, y por ser la oferta más conveniente en los ítems N° 1, 7, 9, 14, 27, 34, 46, 51, 52, 53, 54 y 55, los cuales se encuentran detallados en el siguiente cuadro:

GEMINIS S.R.L

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Marca	Proc.	Presentación	Precio Unitario (Iva Incl.)	Precio Total
1	ALMOHADILLA	Almohadilla Nº 4de Metal con tinta azul violeta	1.500	JAPAN	BRASIL	UNIDAD	13.500	20.250.000
7	DESGRAMPADORA	DE METAL CON AGARRADERA DE PLASTICO	1.000	HANLIN	CHINA	UNIDAD	1.400	1.400.000
9	MARCADORES	CON PUNTA FINA PERMANENTE AZUL, ALCOHOL, COLORANTES RESINA SINTETICO	1.500	CENTROPEN	CHECA	UNIDAD	660	990.000
14	PERFORADORA	GRANDE DE METAL CON CAPACIDAD DE PERFORAR 50HOJAS	100	WENDA	CHINA	UNIDAD	71.500	7.150.000
27	TIJERAS	TAMAÑO GRANDE DE METAL	1.200	CHINO	CHINA	UNIDAD	2.900	3.480.000
34	CLIPS	Nº 8 CROMADO	3.000	SQUARE	CHINA	CAJA	2.080	6.240.0
46	PAPEL CONTAC	ROLLOS TRANSPARENTES 10 M X 45 CM	85	GEMINIS	CHINA	UNIDAD	16.800	1.428.00
51	MARCA TEXTO	RESALTADOR DE PAPEL A BASE DE AGUA COLOR NARANJADO	2.500	LEGACY	INDU	UNIDAD	700	1.750.000
52	MARCA TEXTO	RESALTADOR DE PAPEL A BASE DE AGUA COLOR AMARILLO	2.500	LEGACY	INDU	UNIDAD	700	1.750.000
53	MARCA TEXTO	RESALTADOR DE PAPEL A BASE DE AGUA COLOR VERDE	2.500	LEGACY	INDU	UNIDAD	700	1.750.000
54	MARCA TEXTO	RESALTADOR DE PAPEL A BASE DE AGUA COLOR CELESTE	2.500	LEGACY	INDU	UNIDAD	700	1.750.000
55	MARCA TEXTO	RESALTADOR DE PAPEL A BASE DE AGUA COLOR ROSADO	2.500	LEGACY	INDU	UNIDAD	700	1.750.000
			TOTAL IVA INCL.					49.688.000

De conformidad al Art. 2º de la mencionada Resolución, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **DECLARAR DESIERTO** el ítem 57 – "CD para DVD+R 4,7 GB 8 X 120 MM", en virtud a lo dispuesto en el Art. 30 inc. b) de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de la siguiente documentación:

UOC/DCG/R.A.

Abog. JULIAN PATIÑO
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

a. Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE);
b. Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
d. Constancia de no Adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
e. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
f. Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Les agradeciaría que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

Abog. JULIAN PATIÑO
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Hugo Gonzalez

```
==============================
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==============================
DATA/HORA :          10/12/12  16:41:49
NOME:                CONTRATOS UOC PJ
------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>          874082
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  04:40:43PM
* HORA DE FIM        ---->>  04:41:49PM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 415 /2012.

Asunción, 12 de octubre de 2.012.-

SEÑORES
DALMI S.R.L.
Domicilio: L. Valentinas E Ind. Nacional 118.-
Tel: (021) 391672 - 373180.-

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 18/2.012 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y ENSEÑANZA",** a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 4.089 de fecha 09 de octubre de 2.012, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa, por un monto de **Gs. 40.764.000 (Guaraníes Cuarenta Millones Setecientos Sesenta y Cuatro Mil)** IVA incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, y por ser la oferta más conveniente en los ítems N° 30, 60, 61, 62 y 64, los cuales se encuentran detallados en el siguiente cuadro:

DALMI S.R.L.								
Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Marca	Proc.	Presentación	Precio Unitario (Iva Incl.)	Precio Total
30	BIBLIORATO	LOMO FINO, TAMAÑO OFICIO, HERRAJE RESISTENTE, PLASTIFICADOS, CARTON DURO Y BORDE DE ALUMINIO	3000	GEMINIS	NACIONAL	UNIDAD	5797	17.391.000
60	CUADERNOS	DE 200 HOJAS 1 RAYA TAPA DURA	1.500	GENERACION	NACIONAL	UNIDAD	2.959	4.438.500
61	CUADERNOS	DE 200 HOJAS 1 RAYA TAPA DURA	1.500	GENERACION	NACIONAL	UNIDAD	5.423	8.134.500
62	CUADERNOS	DE 50 HOJAS 1 RAYA TAPA DURA	1.000	GENERACION	NACIONAL	UNIDAD	1.925	1.925.000
64	LIBROS	DE ACTAS DE 200 HOJAS TAPA DURA	500	DALMI	NACIONAL	UNIDAD	17.750	8.875.000
TOTAL IVA INCL.								40.764.000

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de la siguiente documentación:

a. Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según Art. 100 de la Ley 3.692/2009;
b. Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
d. Constancia de no Adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
e. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente de apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
f. Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Les agradeciaría que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

Ricardo Núñez

```
==============================
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==============================
DATA/HORA :          10/12/12  16:38:30
NOME:                CONTRATOS UOC PJ
-------------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO           ---->>
* PAGS TX             ---->>  01
* HORA DE INICIO      ---->>  04:37:30PM
* HORA DE FIM         ---->>  04:38:30PM
* RESULTADO           ---->>  OK
```

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 416 /2012.

Asunción, 12 de octubre de 2.012.-

SEÑORES
GOLDEN TRADE S.R.L.
Domicilio: Palma 685 C/ Juan Oleary.-
Tel: (021) 447.266/448.520.-

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 18/2.012 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y ENSEÑANZA",** a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 4.089 de fecha 09 de octubre de 2.012, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa, por un monto de **Gs. 5.693.200 (Guaraníes Cinco Millones Seiscientos Noventa y Tres Mil Doscientos)** IVA incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, y por ser la oferta más conveniente en los ítems N° 37, 38 y 50, los cuales se encuentran detallados en el siguiente cuadro:

GOLDEN TRADE S.R.L.								
Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Marca	Proc.	Presentación	Precio Unitario (Iva Incl.)	Precio Total
37	CARGA FLOTING	PUNTA 0,8 P/LAPICERA PARKER AZUL	100	PARKER	USA	UNIDAD	9.890	989.000
38	CARGA FLOTING	PUNTA 0,8 P/LAPICERA PARKER NEGRO	100	PARKER	USA	UNIDAD	9.890	989.000
50	LAPICERA	MODELO FLOTING CABEZA FLOTANTE VARIOS COLORES, NEGRO, GRANATE, AZUL	144	PARKER	USA	UNIDAD	25.800	3.715.200
TOTAL IVA INCL.								5.693.200

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de la siguiente documentación:

a. Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según Art. 100 de la Ley 3.692/2009;
b. Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
d. Constancia de no Adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
e. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
f. Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Les agradeciaría que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

Abog. JULIAN PATIÑO
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías

Magdalena Jara

ONTRATACIONES

DATA/HORA : 10/12/12 17:40:30
NOME: CONTRATOS UOC PJ

* * * RELAT. DE ENVIO * * *

* ID REMOTO	---->>	005952123367 7
* PAGS TX	---->>	02
* HORA DE INICIO	---->>	05:38:32PM
* HORA DE FIM	---->>	05:40:30PM
* RESULTADO	---->>	ERRO RECEPCAO

IFICACIÓN U.O.C. Nº 434 /2012.

Asunción, 12 de octubre de 2.012.-

SEÑORES
RPM DISTRIBUIDORA de Evelyn Kisser
Domicilio: José Asunción Flores Esquina Solar Guaraní.-
Tel: (021) 233.677.-

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 18/2.012 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y ENSEÑANZA",** a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 4.089 de fecha 09 de octubre de 2.012, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa, por un monto de **Gs. 81.842.500 (Guaraníes Ochenta y Un Millones Ochocientos Cuarenta y Dos Mil Quinientos)** IVA incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, y por ser la oferta más conveniente en los ítems N° 4, 5, 17, 19 y 35, los cuales se encuentran detallados en el siguiente cuadro:

RPM DISTRIBUIDORA								
Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Marca	Proc.	Presentación	Precio Unitario (Iva Incl.)	Precio Total
4	BANDEJA PARA ESCRITORIO	ACRILICO DE 2 PISOS	200	PIZZINI	ARGENTINA	UNIDAD	31.000	6.200.000
5	BROCHES	Nº 10 D-CIRCULARES (NO PUNTA LANZA) 72 U	5.000	ACC	BRASIL	CAJAS	6.900	34.500.000
17	PEN DRIVE	PEN DRIVE DE 8 GB MEMORIA FLASH	200	SAN DISK	CHINA	UNIDAD	27.100	5.420.000
19	BOLIGRAFO	COLOR AZUL RESINA TERMOPLASTICA, TINTA A BASE DE COLORANTE ORGANICO Y SOLVENTE, PUNTA LATON Y ESFERA DE CARBURO TUNSGTENO COLOR AZUL	39.500	BIC	BRASIL	UNIDAD	855	33.772.500
35	CARGA	P/PRESILLADORA Nº 24/6	3.000	SEA GULL	CHINA	CAJITAS	650	1.950.000
TOTAL IVA INCL.								81.842.500

De conformidad al Art. 2º de la mencionada Resolución, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **DECLARAR DESIERTO** el ítem 57 – "CD para DVD+R 4,7 GB 8 X 120 MM", en virtud a lo dispuesto en el Art. 30 inc. b) de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de la siguiente documentación:

a. Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE);
b. Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General d Registros Públicos;
c. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
d. Constancia de no Adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;

UOC/DCG/R.A.

Abog. JULIAN PATIÑO
Jefe
Dpto. de Contrates y Garantías

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

e. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta s

f. Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autor deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Pa del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paragu

Les agradeciaría que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cin contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

Abog. JULIAN PATIÑO
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías

REPORTE DE TRANSMISION

12 OCT. 2012 17:13

SU LOGO : U.O.C.
SU NÚMERO DE FAX : 595 21 424460

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 824440992	12 OCT. 17:11	01'14	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 423 /2012.

Asunción, de octubre de 2.012.-

SEÑORES
TELEXPAR S.R.L.
Domicilio: Luis Alberto De Herrera 645 C/Antequera.-
Tel: (021) 440.992.-

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 18/2.012 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y ENSEÑANZA",** a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 4.089 de fecha 09 de octubre de 2.012, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa, por un monto de **Gs. 55.844.320 (Guaraníes Cincuenta y Cinco Millones Ochocientos Cuarenta y Cuatro Mil Trescientos Veinte)** IVA incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, y por ser la oferta más conveniente en los ítems N° 29, 31, 32, 43 y 59, los cuales se encuentran detallados en el siguiente cuadro:

TELEXPAR S.R.L.								
Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Marca	Proc.	Presentación	Precio Unitario (Iva Incl.)	Precio Total
29	BIBLIORATO	LOMO ANCHO, TAMAÑO OFICIO, HERRAJE RESISTENTE, PLASTIFICADOS. CARTON DURO Y BORDE DE ALUMINIO	6.500	RIOPEL	NACIONAL	UNIDAD	5.800	37.700.000
31	CARPETAS ARCHIVADORAS	DE CARTULINA TAMAÑO OFICIO BUEN GRAMAJE DE VARIOS COLORES (AMARILLO, VERDE, BLANCO, CELESTE)	5.000	RIOPEL	NACIONAL	UNIDAD	595	2.975.000
32	CARPETAS ARCHIVADORAS	PLASTIFICADAS, TAMAÑO OFICIO VARIOS COLORES (NEGRO, GRIS, ROJO, AZUL)	4.999	RIOPEL	NACIONAL	UNIDAD	680	3.399.320
43	PRESILLADORA	MEDIANA 24/6 DE METAL PARA PRESILLAR 20 HOJAS	1.000	ALLWIN	CHINA	UNIDAD	4.970	4.970.000
59	PLANCHETA	TAMAÑO OFICIO ACRILICO TRANSPARENTE	500	ARTESCO	PERU	UNIDAD	13.600	6.800.000
TOTAL IVA INCL.								55.844.320

De conformidad al Art. 2º de la mencionada Resolución, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **DECLARAR DESIERTO** el ítem 57 – "CD para DVD+R 4,7 GB 8 X 120 MM", en virtud a lo dispuesto en el Art. 30 inc. b) de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de la siguiente documentación:

a. Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE);
b. Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
d. Constancia de no Adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
e. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;

f. Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Les agradeciaría que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

Abog. JULIAN PATIÑO
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

REPORTE DE TRANSMISION

12 OCT. 2012 17:29

SU LOGO : U.O.C.
SU NÚMERO DE FAX : 595 21 424460

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 824212820	12 OCT. 17:28	00'42	TRANS 01		OK

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 430 /2.012.

Asunción, 12 de octubre del 2.012.-

SEÑORES
PAPELERA GUAIRA S.R.L.
Domicilio: Luis Alberto De Herrera C/EE.UU. 992.-
Tele/fax: 021. 212 820.-

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 18/2.012 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y ENSEÑANZA",** a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 4.089 de fecha 09 de octubre de 2.012, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a las empresas **GOLDEN TRADE S.R.L., DALMI S.R.L., TELEXPAR S.R.L., MARTINEZ HERMANOS S.R.L, RPM DISTRIBUIDORA, DISTRIBUIDORA MULTIMERC, GEMINIS IND. Y COM S.R.L. Y DICOPAR S.R.L.,** por cumplir con todos los requisitos exigidos ene l Pliego de Bases y Condiciones del llamado y ser la oferta más conveniente.

De conformidad al Art. 2º de la mencionada Resolución, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **DECLARAR DESIERTO** el ítem 57 – "CD para DVD+R 4.7 GB 8 X 120 MM", en virtud a lo dispuesto en el Art. 30 inc. b) de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente,

Abog. JULIAN PATIÑO
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías

REPORTE DE TRANSMISION

12 OCT. 2012 17:17

SU LOGO : U.O.C.
SU NÚMERO DE FAX : 595 21 424460

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 824441470	12 OCT. 17:16	01'17	TRANS 01		OK

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 425 /2012.

Asunción, 12 de octubre de 2.012.-

SEÑORES
DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido A. Núñez
Domicilio: Acuña De Figueroa Y Paseo Arboleda 3912.-
Tel: (021) 945.613.-

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 18/2.012 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y ENSEÑANZA"**, a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 4.089 de fecha 09 de octubre de 2.012, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa, por un monto de **Gs. 50.890.000 (Guaraníes Cincuenta Millones Ochocientos Noventa Mil)** IVA incluido; por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, y por ser la oferta más conveniente en los ítems N° 2, 3, 20, 22, 24, 26, 39, 40, 41, 42, 45, 48, 49, 56 y 63, los cuales se encuentran detallados en el siguiente cuadro:

DISTRIBUIDORA MULTIMERC DE GUIDO A. NUÑEZ								
Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Marca	Proc.	Presentación	Precio Unitario (Iva Incl.)	Precio Total
2	CINTA ADHESIVA	TAMAÑO GRANDE	1.000	AB	NACIONAL	UNIDAD	425	425.000
3	CUTTER COMPLETO	TAMAÑO GRANDE	200	CUTTER	CHINO	UNIDAD	1.150	230.000
20	BORRADOR	BICOLOR DE TINTA Y LAPIZ	2.000	PELIKAN	MEXICO	UNIDAD	350	700.000
22	PLASTICOLA	DE 40 GRS.	2.000	FIXO	CHINA	UNIDAD	900	1.800.000
24	MOJADEDOS	DE PLASTICOS	1.000	KOFA	CHINA	UNIDAD	945	945.000
26	PRESILLADORA	GRANDE	50	E@MAX	CHINA	UNIDAD	21.950	1.097.500
39	MARCADORES	CON PUNTA FINA PERMANENTE VERDE, ALCOHOL, COLORANTES RESINA SINTETICO	1.000	SABONIS	CHINA	UNIDAD	1.300	1.300.000
40	MARCADORES	CON PUNTA FINA PERMANENTE ROJO, ALCOHOL, COLORANTES RESINA SINTETICO	1.000	SABONIS	CHINA	UNIDAD	1.300	1.300.000
41	MARCADORES	CON PUNTA FINA PERMANENTE NEGRO, ALCOHOL, COLORANTES RESINA SINTETICO	1.000	SABONIS	CHINA	UNIDAD	1.300	1.300.000
42	MARCADORES	INDELEBLES PLATEADO PUNTA GRUESA	100	OFFICEMATE	CHINA	UNIDAD	5.700	570.000
45	CINTA	DOBLE FAZ 19 MM X 30 MTS	50	POLO	NACIONAL	UNIDAD	3.950	197.500
48	CD	NO REGRABABLE DE 700 MB CON SUS RESPECTIVOS ESTUCHES (NO EN TUBOS O SUELTOS)	3.000	TDK	USA	UNIDAD	2.400	7.200.000
49	CD	PARA DVD-R 4,7 GB X 120 MM CON SUS RESPECTIVOS ESTUCHES (NO EN TUBOS O SUELTOS)	5.000	TDK	USA	UNIDAD	2.780	13.900.000
56	CD	REGRABABLE DE 700 MB CON SUS RESPECTIVOS ESTUCHES (NO EN TUBOS O SUELTOS)	4.000	TDK	USA	UNIDAD	3.575	14.300.000
63	LIBROS	DE ACTAS DE 100 HOJAS TAPA DURA	500	EL SOL	NACIONAL	UNIDAD	11.250	5.625.000

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de la siguiente documentación:

a. Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE);
b. Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
d. Constancia de no Adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
e. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente de apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
f. Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Les agradeciaría que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

Abog. JULIAN PATIÑO
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Ivan Samaniego

==========
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========

DATA/HORA : 10/15/12 15:37:47
NOME: CONTRATOS UOC PJ

---

* ID REMOTO ---->>
* PAGS TX ---->> 01
* HORA DE INICIO ---->> 03:36:29PM
* HORA DE FIM ---->> 03:37:47PM
* RESULTADO ---->> OK

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 429 /2.012.

Asunción, 12 de octubre del 2.012.-

SEÑORES
IN DESIGN S.R.L.
Domicilio: San Miguel 1740 c/ Castelar.-
Tele/fax: 021. 285.679.-

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 18/2.012 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y ENSEÑANZA"**, a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 4.089 de fecha 09 de octubre de 2.012, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a las empresas **GOLDEN TRADE S.R.L., DALMI S.R.L., TELEXPAR S.R.L., MARTINEZ HERMANOS S.R.L, RPM DISTRIBUIDORA, DISTRIBUIDORA MULTIMERC, GEMINIS IND. Y COM S.R.L. Y DICOPAR S.R.L.**, por cumplir con todos los requisitos exigidos ene l Pliego de Bases y Condiciones del llamado y ser la oferta más conveniente.

De conformidad al Art. 2º de la mencionada Resolución, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **DECLARAR DESIERTO** el ítem 57 – "CD para DVD+R 4,7 GB 8 X 120 MM", en virtud a lo dispuesto en el Art. 30 inc. b) de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

Abog. JULIAN PATIÑO
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías

REPORTE DE TRANSMISION

12 OCT. 2012 17:27

SU LOGO : U.O.C.
SU NÚMERO DE FAX : 595 21 424460

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 824661467	12 OCT. 17:27	00'40	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 428 /2.012.

Asunción, 12 de octubre del 2.012.-

SEÑORES
N Y P S.A.
Domicilio: R. I. 3 Corrales 724.-
Tele/fax: 021. 661-467.-

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 18/2.012 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y ENSEÑANZA"**, a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 4.089 de fecha 09 de octubre de 2.012, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a las empresas **GOLDEN TRADE S.R.L., DALMI S.R.L., TELEXPAR S.R.L., MARTINEZ HERMANOS S.R.L, RPM DISTRIBUIDORA, DISTRIBUIDORA MULTIMERC, GEMINIS IND. Y COM S.R.L. Y DICOPAR S.R.L.**, por cumplir con todos los requisitos exigidos ene l Pliego de Bases y Condiciones del llamado y ser la oferta más conveniente.

De conformidad al Art. 2º de la mencionada Resolución, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **DECLARAR DESIERTO** el ítem 57 "CD para DVD+R 4,7 GB 8 X 120 MM", en virtud a lo dispuesto en el Art. 30 inc. b) de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

Abog. JULIAN PATIÑO
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías